



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 427

NOMBRE DEL PROPIETARIO: PABLO ÁNDRES JIMÉNEZ RENDÓN

R.F.C. JIRP760829VB9

DOMICILIO FISCAL: TEODOMIRO MANZANO No. 52

RAZÓN SOCIAL: "RESTAURANTE-BAR PARAISO REAL."

CLASE DE GIRO: RESTAURANTE-BAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 100,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09 DE ABRIL DEL 2022.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañales

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

